



Santiago, 13 de Junio de 1958.

A S.E.  
Don Carlos Ibañez del Campo  
Presidente de la República  
Presente.

Excelencia:

Conforme a la entrevista que sostuve con Ud. hace ya más o menos un mes, me permito recordarle su promesa de apoyar el nombramiento de mi estimado amigo don Víctor Carrasola Agüero como Inspector Provincial del Trabajo de Antofagasta.

El decreto de nombramiento, del nuevo Inspector Provincial, constitucionalmente es de su particular resolución, por ser un grado de su confianza personal.-El señor Ministro del Trabajo en cualquier momento puede disponer la dictación del decreto respectivo para su firma.-

Respetuosamente, saluda a su Excelencia.

Alejandro Chelen Rojas  
Senador por Coquimbo y Atacama.-